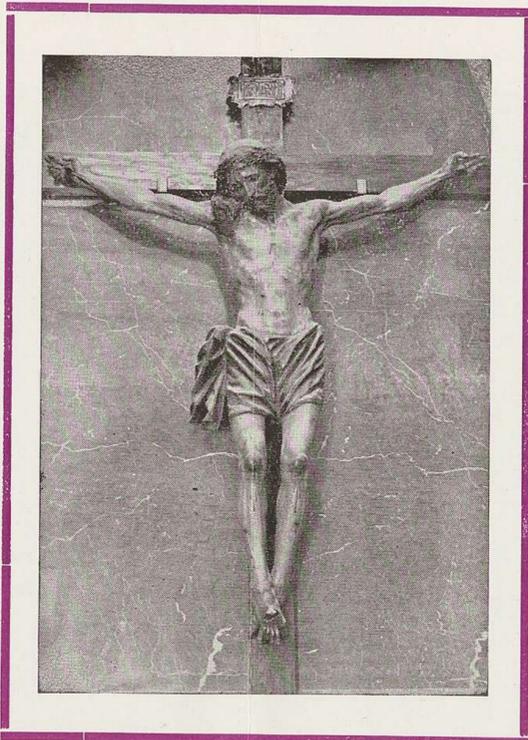


Cuaresma



1 9 6 0

Solemne Quinario y Cultos que la Cofradía del
Stmo. Cristo del Refugio

Erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo Mártir de esta ciudad, dedica a su Titular

Durante los días 16 al 20 de Marzo

ORDEN DE LOS CULTOS

Por la mañana, a las 8, Misa y Ejercicio.

Por la tarde, a las 7, Santo Rosario, Via Crucis, Misa dialogada, Sermón, Ejercicio, Solemne Miserere e Himno del Santísimo Cristo.

La Misa del día 20 será de Comunión general.

Los sermones a cargo del

Rvdo. Padre Antonio Royo (Dominico)

El día 12 de Abril, Martes Santo, por la tarde a las 7, Imposición del **DISTINTIVO-INSIGNIA** y bendición e Investidura del Traje-Túnica a los nuevos Cofrades; a continuación rezo del Santo Rosario, Misa de Comunión General, oficiada por el Sr. Cura Párroco y Abad de la Cofradía **D. Juan Sánchez Navarro**, y sermón a cargo del **M. I. Sr. D. Bartolomé Ballesta Vivancos**, Canónigo de la S. I. C. y Capellán de esta Cofradía, terminando con **SOLEMNE MISERERE**.

JUEVES SANTO, a las 10 de la noche,

PROCESION DEL SILENCIO

con la **IMAGEN DE SU TITULAR**. A su entrada al templo gran Miserere.

INTENCIONES

Los cultos de los días 16, 17 y 18 se aplicarán por todos los Cofrades difuntos.

El día 19 por el alma de D. Manuel Nadal Hernández.

El día 20 por el alma del Excmo. y Rvdm. Sr. D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara.

El Excmo. y Rvdm. Sr. Dr. D. Ramón Sanahuja y Marcé, Obispo de la Diócesis, y el fallecido, D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, tienen concedidos 100 días de indulgencia a los fieles que asistan a cualquiera de estos actos.